

IMPORBAHIA S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2016

Sres. Socios:

En cumplimiento a las regulaciones establecidas en la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General de la empresa IMPORBAHIA S.A., procedo a presentar el informe económico adicional del periodo fiscal de enero al 31 de diciembre del 2016.

Debo comenzar mencionando que este informe adicional se lo hace por cuanto se realizó una declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta de 2016 ya que por resolución de los Accionistas el valor de dividendos se lo ha dejado en la cuenta Patrimonial de "Aportes para futura capitalización" siendo este cambio el único adicional al Informe de Gerencia original, cumpliendo de conformidad con lo establecido con la junta general de accionistas para el periodo del año 2016; las acciones se tomaron cumpliendo estrictamente en las metas previamente establecidas que se detalle a continuación:

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL

MERCADO INTERNACIONAL

En lo referente a las transacciones comerciales realizadas por la empresa en los mercados internacionales, debó mencionar como echo importante las nuevas reformas tributarias que fueron expedidas por el gobierno para realizar importaciones, estableciendo cupos y salvaguardas situaciones estas que limitaron la capacidad de importación por el alto costo que esto significó en impuestos arancelarios, siendo esta situación un punto que favoreció la actividad de nuestra empresa por el alto nivel de inventarios que mantiene la empresa nos permite satisfacer la demanda de nuestros clientes que en el presente periodo se ha visto incrementada por falta de oferta de la competencia.

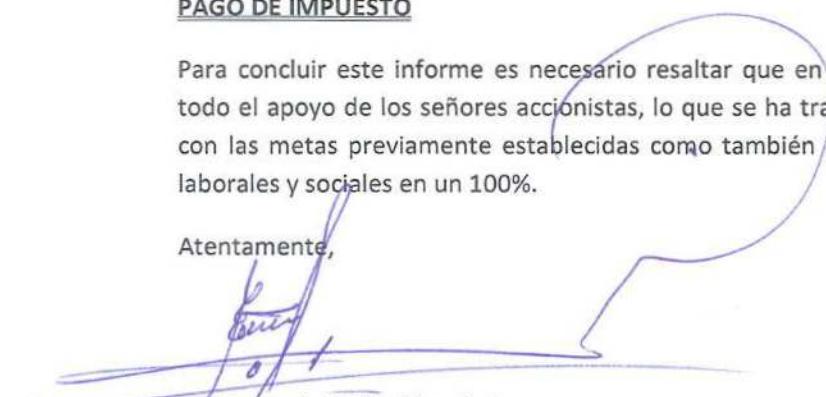
MERCADO NACIONAL

El comportamiento de la demanda nacional no sufrió mayores alteraciones en lo que se refiere a demanda de productos.

PAGO DE IMPUESTO

Para concluir este informe es necesario resaltar que en la función de gerente general ha recibido todo el apoyo de los señores accionistas, lo que se ha traducido o ha permitido cumplir a cabalidad con las metas previamente establecidas como también cumplir con todas las obligaciones fiscales laborales y sociales en un 100%.

Atentamente,


Sr. Leonardo Stalin Obando L.
Gerente General